



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

PRESIDENCIA

C I R C U L A R

Fecha: 05 de agosto de 2024

De: PRESIDENCIA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

Para: USUARIOS COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

Asunto: Módulo de atención virtual

El presidente de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá, se permite poner en conocimiento que, de los usuarios de la Corporación, que la Alcaldía Mayor de Bogotá ha programado racionamiento de agua en el sector donde se encuentra ubicada la sede judicial calle 72, programada por espacio de 24 horas para el próximo martes 06 de agosto de 2024, razón por la cual, se

I N F O R M A

Que el día 06 de agosto de 2024, efectuará atención de manera virtual en el enlace del módulo de atención virtual habilitado por la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial para garantizar la prestación del servicio de administración de justicia a los usuarios internos y externos, es el siguiente:

<https://teams.microsoft.com/l/chat/0/0?users=ventanillavirtualdisciplinariabta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

LUIS WILSON BÁEZ SALCEDO
Presidente

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Correo Electrónico:
discbogota@cendoj.ramajudicial.gov.co